

PROTOCOLO ACADÉMICO

Código del Documento: **PRO013 / v2.1**

**Estructuración de actividades
evaluativas y exámenes de las
carreras de grado.**

NUESTRO EQUIPO



Jesennia Cárdenas Cobo
Doctora
Vicerrectora Académica de Formación de Grado



Jorge Rodas
Doctor
Director de Innovación



Joselyn Navas
Magister
Docente Técnico



Jorge Córdova
Doctor
Coordinador Pedagógico



Mildred Vera
Magister
Docente Técnico



Orlando Pérez
Magister
Experto de Innovación Pedagógica



Jefferson Cuadrado
Ingeniero
Docente Técnico



Karina González
Magister
Analista de Proyectos Académicos



Antonio Cacao
Ingeniero
Docente Técnico



Lisbeth Velásquez
Magister
Docente Técnico



Erick Ruano
Magister
Docente Técnico



Evenlyn Garcia
Ingeniera
Docente Técnico

Términos y Abreviaturas

Términos

TÉRMINO	DESCRIPCIÓN

Abreviaturas

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
UNEMI	Universidad Estatal de Milagro
IES	Institución de Educación Superior
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
RRA	Reglamento de Régimen Académico
ACD	Aprendizaje en contacto con docente
APE	Aprendizaje práctico experimental
AA	Aprendizaje autónomo
SGA	Sistema de Gestión Académica
FACE	Facultad de Ciencias de la Educación
FACI	Facultad de Ciencias e Ingeniería
FACS	Facultad de Salud y Servicios Sociales
FACSECYD	Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho

CONTENIDO

1.	Introducción.....	2
2.	Aspectos generales del presente protocolo	3
2.1.	Alcance.....	3
2.2.	Objetivo del protocolo.....	3
3.	Evaluación Estudiantil en UNEMI.....	3
3.1.	Objetivo de la evaluación.....	3
3.2.	Evaluación de carácter Formativo	4
3.2.1.	<i>Evaluación por componentes de Aprendizaje</i>	4
3.3.	Evaluación de carácter Sumativo	4
3.3.1.	<i>Metodología para el diseño de los exámenes</i>	5
3.3.2.	<i>Planificación del examen final</i>	5
3.3.3.	<i>Construcción de Formas de Examen – Componente Teórico</i>	6
3.3.3.1.	Propósito del instrumento.....	7
3.3.3.2.	Especificaciones para la evaluación	7
3.3.3.3.	Definición del tipo y elaboración de preguntas	9
A.	<i>Preguntas de opción múltiple</i>	10
I.	Estructura idónea de una pregunta de opción múltiple.	11
II.	Ejemplos de preguntas de opción múltiple.	12
B.	<i>Preguntas abiertas</i>	15
I.	Ejemplos de preguntas abiertas	16
C.	<i>Recomendaciones generales para la construcción de preguntas</i>	18
D.	<i>Configuración de preguntas en Moodle según el tipo</i>	19
3.3.3.4.	Ensamblaje definitivo de formas de exámenes y/o cuestionario	20
A.	<i>Examen en formato físico</i>	20
B.	<i>Examen en formato digital</i>	20
4.	Consideraciones Finales	20
5.	Firmas de responsabilidad y control del Documento.....	21

1. Introducción

El Reglamento de Régimen Académico aprobado mediante Resolución Nro. RPC-SE-08-No.023-2022, en su **art. 66** establece: “Las IES deberán implementar un sistema interno de evaluación de los aprendizajes que garantice los principios de transparencia, justicia y equidad, (...). Este sistema permitirá la valoración integral de competencias de los estudiantes, así como los resultados de aprendizaje, propendiendo a su evaluación progresiva y permanente, de carácter formativo y sumativo; (...). Las evaluaciones de carácter formativo y sumativo deberán aplicarse a todo el estudiantado al menos dos (2) veces durante el período académico, cada una. (...).

El 5 de septiembre de 2024, mediante RESOLUCIÓN OCS-SO-16-2024-N°2, el Órgano Colegiado Superior aprueba la reforma al REGLAMENTO DE FACULTADES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, en esta reforma se establecen nuevos componentes de evaluación, los que constituyen el nuevo MODELO DE EVALUACIÓN de la Universidad Estatal de Milagro para sus carreras de grado, donde se indica una evaluación por medio de las actividades de aprendizaje clasificadas según lo indica el Reglamento de Régimen Académico, además de la aplicación de un examen final; cumpliendo con todos los aspectos referidos en la normativa citada, así como con lo estipulado en la normativa externa.

La norma citada en el párrafo anterior, dispone en uno de sus articulados, lo siguiente: *Componentes de la evaluación de los niveles*. - La calificación de cada asignatura se evaluará sobre cien (100) puntos, detallado de la siguiente manera:

- Las actividades del componente de Aprendizaje en contacto con el docente, representa el (20%) de la evaluación total;
- Las actividades de los componentes de Aprendizaje Autónomo y/o práctico experimental representa el (20%) de la evaluación total; y,
- El examen final, representa el sesenta por ciento (60%) de la evaluación total

Cada uno de los componentes será evaluado a la mitad y final del periodo académico, cuyas calificaciones en cada parcial serán sobre un máximo de veinte (20) puntos; y la evaluación final será por un máximo de sesenta (60) puntos, calificados de la siguiente manera:

PARCIAL	CATEGORÍA	COMPONENTE		DESCRIPCIÓN	%	PUNTOS	TOTAL POR PARCIAL
1	N1	ACD	Aprendizaje en contacto con el docente	Gestión dentro del Aula	10%	10	20
	N2	AA	Aprendizaje Autónomo	Actividades autónomas y/o Trabajo Práctico	10%	10	
		APE	Aprendizaje Práctico Experimental				
2	N1	ACD	Aprendizaje en contacto con el docente	Gestión dentro del Aula	10%	10	20
	N2	AA	Aprendizaje Autónomo	Actividades autónomas y/o Trabajo Práctico	10%	10	
		APE	Aprendizaje Práctico Experimental				
	EX			Examen Final	60%	60	60
TOTAL DE CALIFICACIÓN FINAL					100%	100	100

El 60% correspondiente al examen final, deberá ser evaluado considerando un componente práctico y un componente teórico, el Vicerrectorado Académico de Formación de Grado, será quien disponga en que

porcentaje se evaluará cada una de estos componentes dentro del examen, La Dirección de Innovación de Procesos Académicos será la encargada de describir los pesos establecidos en el instrumento académico que corresponda. (...). La calificación final para la promoción o reprobación del periodo académico, será la sumatoria de las calificaciones obtenidas por el estudiante en el primer parcial, segundo parcial y el examen final.

2. Aspectos generales del presente protocolo

2.1. Alcance

El presente documento está direccionado de manera general a la academia desconcentrándose desde el Vicerrectorado Académico de Formación de Grado hacia el personal académico de todas las facultades, vicerrectorados, y otros relacionados con la planificación de los procesos de evaluación estudiantil de la institución, en todas las modalidades de estudios de las carreras que oferta la UNEMI y se mantendrá vigente hasta la actualización de la presente versión.

2.2. Objetivo del protocolo

Establecer un marco que esquematice y regule la construcción de las herramientas con las que se evalúa dentro de la Universidad Estatal de Milagro, mediante una serie de definiciones, especificaciones y aclaraciones académicas y técnicas para ejecutar un proceso de evaluación adecuado conforme al marco jurídico establecido y en observancia de la calidad académica.

3. Evaluación Estudiantil en UNEMI

3.1. Objetivo de la evaluación

La evaluación tiene muchas formas, tipos y por ende se le pueden plantear varios objetivos. En el caso de la Universidad Estatal de Milagro, se plantea la evaluación como el mecanismo de comprobación de que el estudiante fue obteniendo durante y alcanzó al final del período académico los resultados de aprendizaje establecidos en las diferentes asignaturas cursadas.

En este sentido, la evaluación requiere una especial atención por parte del docente, puesto que este proceso debe ser planificado, diseñado y ejecutado de manera cuidadosa, siempre considerando los resultados de aprendizaje esperados en cada unidad, curso o asignatura. Es importante que se desarrollen estrategias de evaluación que estimulen el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, así como también el desarrollo de competencias para aprender a aprender.

En la Universidad Estatal de Milagro, se busca establecer y planificar de forma clara los procesos de evaluación, en este sentido, se empleará la evaluación formativa y sumativa, respetando las características propias de cada una de estas y dando cumplimiento a los aspectos formales que debe poseer el sistema de evaluación conforme a lo establecido en el art. 67 del Reglamento de Régimen Académico, es así que el presente documento se estructura desde dicha caracterización desagregando cada uno de los aspectos necesarios.

3.2. Evaluación de carácter Formativo

Este tipo de evaluación se lleva a cabo de manera continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su principal objetivo es proporcionar retroalimentación inmediata tanto a estudiantes como a profesores, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de aprendizaje. Se centra en el proceso de aprendizaje más que en los resultados finales utiliza diversas herramientas, esta evaluación es flexible y se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje activo.

En el caso de la Universidad Estatal de Milagro, este tipo de evaluación se aplica durante todo el período académico mediante el desarrollo de actividades por cada uno de los componentes de aprendizaje detallados en el Reglamento de Régimen Académico.

3.2.1. Evaluación por componentes de Aprendizaje

Los Lineamientos Período Académico Estudiantil aprobados mediante sesión del Órgano Colegiado Superior – OCS, establecen las actividades a evaluarse en cada uno de los componentes de aprendizaje, en la Tabla 1 se presenta el detalle de las actividades, así como el mínimo que debe planificar el profesor de la asignatura.

Tabla 1. Actividades por componente de aprendizaje que deben desarrollarse en el período.

Componente de Aprendizaje	Actividades	Nro. mínimo de actividades a planificar	Periodicidad
Aprendizaje en contacto con docente (ACD)	• Test • Exposición • Taller	2*	Por Parcial
Aprendizaje Autónomo (AA)	• Tarea • Trabajo de Investigación • Foro • Análisis de casos	1	Por Parcial
Aprendizaje Práctico Experimental (APE)	• Guía de aprendizaje práctico	2	Por Parcial

**Obligatoriamente 1 debe ser un test en cada parcial.*

3.3. Evaluación de carácter Sumativo

En contraste, la evaluación sumativa se realiza al finalizar una unidad didáctica, período académico, curso o año escolar. Su propósito es medir el nivel de conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, comparándolos con estándares u objetivos previamente establecidos. Este tipo de evaluación suele materializarse en exámenes finales, proyectos finales, trabajos prácticos o trabajos de investigación, y los resultados se utilizan para asignar calificaciones, certificar competencias, demostrar resultados de aprendizaje y tomar decisiones sobre el progreso académico de los estudiantes como ser promovidos a un nivel superior.

En el caso de la Universidad Estatal de Milagro, este tipo de evaluación se realiza a lo largo del período académico, mediante la aplicación de test (lecciones) por unidad y mediante la aplicación de un examen que tiene un componente práctico y un componente teórico donde se evalúa todo el contenido abordado en las sesiones de aprendizaje presenciales y virtuales, sincrónicas y asincrónicas, con el fin de medir los saberes adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.

3.3.1. Metodología para el diseño de los exámenes

Conforme lo descrito en la introducción del presente documento, con respecto al artículo del Reglamento de Facultades de Grado de la Universidad Estatal de Milagro donde se detallan los componentes de la evaluación, la categoría examen final (EX) albergará los exámenes del componente teórico y componente práctico, cada componente representará un 50% de la calificación de la categoría que es de un total de 60 puntos. En la **tabla 2** se podrá visualizar las consideraciones que el personal académico debe tener en cuenta para cada uno de los componentes.

Tabla 2. Consideraciones por cada componente a evaluar en la categoría de examen final.

<u>Componente Práctico</u>	<u>Componente Teórico</u>
Para este componente, el profesor debe planificar y diseñar dos (2) actividades, que serán realizadas por el estudiante a lo largo del período académico. La primera se deberá ejecutar hasta la semana 7 y la segunda hasta la semana final de clases. Al momento de la planificación el profesor deberá describir brevemente en qué consistirá cada una de estas actividades y de que forma la evaluará. El peso de cada actividad será de 15 puntos, dando un total de 30 puntos en todo el período, que es lo que corresponde al 50% de la calificación categoría examen final. Estas actividades <i>deben ser planificadas acorde con los resultados de aprendizaje</i> establecidos para la asignatura, debe considerarse que durante su elaboración el estudiante va a demostrar que es capaz de lograr lo establecido para la materia.	Para este componente del examen final, el profesor tiene la libertad de colocar las preguntas que considere pertinente sobre los aspectos teóricos revisados durante el periodo académico. Este componente equivale a un total de 30 puntos, que es lo que corresponde al 50% restante de la categoría examen final. Aquí el personal académico, utilizará preguntas siguiendo el modelo o estructura de las realizadas en el Simulador que construyó a lo largo del período académico. Las preguntas a desarrollar, se deben enmarcar en los tipos permitidos conforme lo normado en el <i>Instructivo para la aplicación de exámenes de la Universidad Estatal de Milagro</i>.

3.3.2. Planificación del examen final

Las actividades de cada componente del examen final, se planificarán desde el Sistema de Gestión Académica, tanto en la planificación semanal como en la planificación de recursos. El personal académico tendrá en cuenta lo descrito en la **Tabla 3**, al momento de diseñar las actividades de cada componente del examen.

Tabla 3. Consideraciones por componente para el diseño del examen final

Componente	Descripción
Teórico	Para el componente teórico, el personal académico evaluará al estudiante mediante la aplicación de un examen que podrá ser en formato físico o digital. Esta prueba debe mostrar al estudiante <u>minímo 15 preguntas en el examen.</u>
Práctico	El componente se evaluará, mediante dos (2) trabajos , aquí el profesor debe pensar en una actividad macro, donde el estudiante pueda resolver una situación a partir de lo aprendido, es importante indicar que, aunque el componente se divide en dos actividades, éstas no son actividades individuales, es la misma actividad que se evaluará en dos entregas mediante una rúbrica o lista de cotejo correctamente definida, ajustada para evaluar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

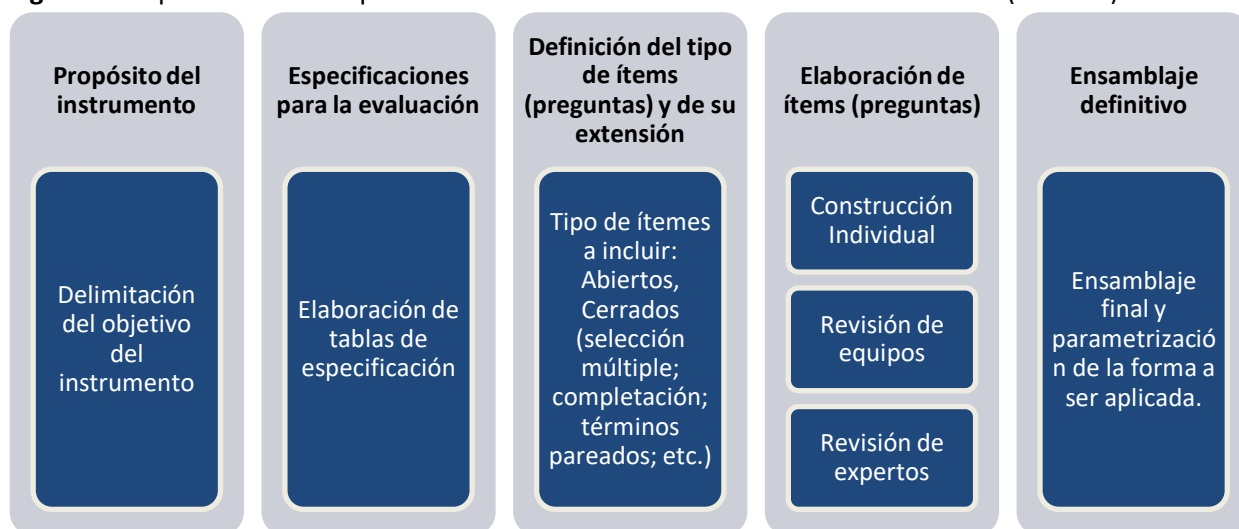
Notas:

- Nt 1:** Las asignaturas de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, podrán planificar el componente práctico del examen final enmarcados únicamente, en el resultado de aprendizaje de la asignatura, las entregas parciales podrán ser individuales por procedimiento y no necesariamente responder a una macro actividad debido a sus particularidades.
- Nt 2:** Todo el personal académico, que se encuentre dictando una asignatura que no sea transversal, de titulación o alguna que tenga consideraciones especiales en su ejecución previamente establecidas, obligatoriamente deberá cumplir con la planificación, diseño y ejecución de las actividades de cada componente de la categoría de examen final.
- Nt 3:** Al momento de realizar la planificación semanal, de forma obligatoria, el personal académico debe registrar brevemente en qué consistirá cada una de las actividades del componente práctico y como serán evaluadas. Posteriormente, en la planificación de recursos, podrá diseñar las actividades en su totalidad.
- Nt 4:** El personal académico de las carreras presenciales y semipresenciales, que coloquen preguntas abiertas en la actividad del componente teórico, de desarrollo, de análisis de casos o similares, que demanden calificación manual, deben ser calificadas en un plazo máximo de 72 horas posterior a la ejecución del examen conforme lo estipulado en el Reglamento de Facultades de Grado. Esto, debido que el estudiante requiere conocer sus calificaciones de forma inmediata para poder planificar su examen de recuperación en caso que corresponda.
- Nt 5:** Las actividades diseñadas por el personal académico dentro del componente práctico, de forma obligatoria debe contener instrucciones, recomendaciones, fechas de disponibilidad y la respectiva rúbrica o lista de cotejo para su evaluación, las mismas que deben estar sobre 15 puntos.
- Nt 6:** Las actividades diseñadas para el componente práctico pueden ser configuradas para que se desarrollen de forma colaborativa, es decir, en grupos, los mismos que no podrán exceder de un total de 7 estudiantes por cada uno. El profesor, será el encargado de asegurar de alguna manera que cada estudiante haya participado y demostrado su conocimiento.
- Nt 7:** El personal académico debe realizar su banco de preguntas de forma ordenada y equitativa, debe estar categorizado adecuadamente por unidad. Realizar el banco de preguntas de esta manera, es importante y por ende necesario, debido que lo necesitará para la configuración respectiva del cuestionario del examen.

3.3.3. Construcción de Formas de Examen – Componente Teórico

En este apartado, se describen las directrices con respecto a cómo establecer lo que se va a evaluar, que es lo que se quiere medir, entre otros aspectos a considerar para el componente teórico del examen final. Para esto, en la Figura 1 se plantea las etapas mínimas que se tendrá en cuenta al momento de crear los bancos de preguntas o estructurar las formas de exámenes.

Figura 1. Etapas a considerar para la construcción de un instrumento de evaluación (Examen).



Fuente: Adaptado a partir de (Mahias Finger & Polloni Erazo)

3.3.3.1. Propósito del instrumento

Es importante poder medir los resultados alcanzados por los estudiantes, de una u otra forma, esto sirve de retroalimentación para la asignatura, para el nivel en el que se desarrolla, así como para toda la formación. Por esto, el personal académico debe tener claro ¿qué evaluar?, ¿cómo? Y ¿con qué hacerlo?, para saber si el estudiante logra o no aprender lo que se esperaba al inicio del período.

3.3.3.2. Especificaciones para la evaluación

Entendido por algunos como el Marco de especificaciones, este es un aspecto importante en la estructuración de cuestionarios o como en este caso de bancos de preguntas o formas de examen. Implica tener claro cómo y con qué se evalúa cada cosa, dado que se relacionan los contenidos, resultados esperados y preguntas a evaluar.

Normalmente, estas especificaciones se presentan en un formato de tabla, la cual muestra la información dependiendo del tipo de instrumento a desarrollar. Las tablas de especificaciones, como comúnmente se denominan, son una herramienta de mucha utilidad al momento del desarrollo de las preguntas y también cuando se seleccionan y organizan para el ensamblaje del instrumento final.

En este sentido, se requiere que el personal académico desarrolle una pequeña tabla de especificaciones por cada una de sus materias y/o bancos de preguntas a desarrollar, en la Tabla 4, se muestra el modelo de tabla de especificaciones a construir, la estructura de estas tablas son adaptables, sin embargo, las variables que se han considerado en el modelo planteado son las mínimas y de carácter necesario para el profesor.

Tabla 4. Modelo de tabla de especificaciones a construir por asignatura

TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EXAMEN						
Facultad:		Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho			Carrera:	Economía
Modalidad:	Modalidad en Línea	Asignatura:	Análisis financiero		Nivel:	5to
Unidad		Resultado de Aprendizaje	Temas		Nro. de Preguntas Asociadas	Porcentaje de preguntas por unidad
1	Marco conceptual del análisis financiero	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de identificar conceptos generales de análisis de los estados financieros.	1	Introducción al análisis financiero	1, 3, 5, 7, 8, 9	20%
			2	Los estados financieros	2, 4, 6, 10, 11, 12	
2	Introducción al diagnóstico financiero	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de establecer las consecuencias financieras de las decisiones de negocios, aplicando diversas técnicas que permiten seleccionar la información relevante, realizar mediciones y establecer conclusiones.	1	Etapas del análisis financiero.	13, 14, 16, 18, 19, 20	20%
			2	Indicadores financieros	15, 17, 22, 24, 25, 27	
3	Análisis de apalancamiento y estructura de capital	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de distinguir los principios financieros para aplicarlos en diferentes escenarios de toma de decisiones.	1	Análisis de apalancamiento	21, 22, 23, 26, 31, 32, 33, 37, 40	30%
			2	Administración de la liquidez	28, 29, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 43	
4	Planeamiento financiero	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de aplicar el análisis de los estados financieros y la planeación financiera a corto y largo plazo.	1	Planeación a largo y corto plazo	42, 44, 46, 48, 50, 51, 52, 54, 56	30%
			2	Principios de valoración de empresas y decisiones en inversión de capital	45, 47, 49, 53, 55, 57, 58, 59, 60	

Fuente: Adaptado a partir de (Rodríguez Frias & Flotts de los Hoyos)

El modelo de tabla de especificaciones detallado en la Tabla 4, se ha planteado considerando el mínimo de preguntas que debe contener el banco, que es de 60 preguntas, las cuales han sido distribuidas porcentualmente conforme el peso definido para cada unidad. A continuación, se detallan cada una de las variables que contiene la tabla de especificaciones:

- **Unidad:** En este apartado, el profesor describirá cada una de las unidades contempladas en la planificación semanal de su asignatura.
- **Resultado de Aprendizaje:** En este apartado, se describirá el resultado de aprendizaje esperado por cada una de las unidades contempladas en la planificación semanal de su asignatura.
- **Temas:** En este apartado, se describe cada una de los temas por unidad conforme la planificación semanal de su asignatura.
- **Nro. de Preguntas Asociadas:** En este apartado, se debe colocar el número de la pregunta desarrollada que corresponda dentro del banco para evaluar el contenido de un respectivo tema.

- **Porcentaje de preguntas por unidad:** Es el peso que tiene cada unidad con respecto a los temas y resultados de aprendizaje de la misma, sirve para determinar el número de preguntas a desarrollar por cada unidad dentro del banco.

3.3.3.3. Definición del tipo y elaboración de preguntas

El Instructivo para la aplicación de exámenes de la Universidad Estatal de Milagro, establece que el personal académico según el formato de examen podrá realizar diferentes tipos de preguntas. Cada pregunta tiene una estructura que debe ser respetada por el profesor para el correcto entendimiento del evaluado, en el presente protocolo se describen cada uno de los tipos de preguntas que se establecen en el documento antes citado.

Antes de la descripción de cada tipo de pregunta, también es importante mencionar que el personal académico, debe estructurar sus bancos de preguntas de forma equilibrada, logrando demostrar que ha procedido a evaluar todas las unidades y por ende todos los resultados de aprendizaje, por lo tanto, deberá elaborar su banco de preguntas siguiendo la estructura detallada en la Figura 2, 3 y 4. Esto, permitirá al profesor, tener una visión general de lo que está evaluando, asegurando además varios aspectos claves en la estructuración de las preguntas.

Figura 2. Formato para la presentación de preguntas de opción múltiple.

Número de pregunta:			
Tipo de Pregunta:			
Unidad:			
Tema:			
Subtema:			
Planteamiento:			
Opciones de Respuesta:	Opción		Argumento
	A		
	B		
	C		
	D		
Alternativa Correcta	Opción D		

Notas:

- Nt 8:** Los argumentos respaldan las opciones de respuesta, y su redacción debe ser clara y precisa al explicar por qué una opción es correcta o incorrecta. Es importante presentar de manera concreta las razones que justifican cada respuesta, evitando redundancias.

Figura 3. Formato para la presentación de preguntas abiertas evaluadas mediante rúbrica.

Número de pregunta:				
Tipo de Pregunta:				
Unidad:				
Tema:				
Subtema:				
Planteamiento:				
Rúbrica de evaluación	Dimensión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	A			
	B			
	C			
	D			

Figura 4. Formato para la presentación de preguntas abiertas evaluadas mediante lista de cotejo.

Número de pregunta:				
Tipo de Pregunta:				
Unidad:				
Tema:				
Subtema:				
Planteamiento:				
Lista de cotejo	Criterios de Evaluación	Peso del criterio	SI	NO
	A	xx puntos		
	B			
	C			
	D			
	Calificación Final	XX PUNTOS		

Notas:

Nt 9: Los formatos de presentación de preguntas son adaptables, se han ejemplificado las más comunes, sin embargo, los campos correspondientes a Unidad, tema, subtema, tipo de pregunta, número de pregunta, planteamiento, y las opciones de respuestas o formas de evaluar son necesarios.

A. Preguntas de opción múltiple

Uno de los tipos de preguntas o ítems más comunes en cuanto a su uso, esto mayormente debido a su facilidad de calificar, al menos, en exámenes en formato digital. Como se visualiza en la Tabla 5, este tipo de preguntas se puede plantear en algunos formatos.

Tabla 5. Descripción de los formatos de preguntas de opción múltiple.

Tipo de Formato	Descripción
Simple (respuesta única o respuestas múltiples)	Es un planteamiento, donde el evaluado debe llegar a la opción correcta mediante el uso de un proceso cognitivo vinculado con la definición operacional
Completamiento	En este formato se eliminan ciertos elementos (como palabras, letras, números o imágenes) de una composición, imagen o enunciado. Las opciones de respuesta presentan los elementos que el evaluado debe seleccionar para completar correctamente los espacios vacíos
Elección de elementos	Este tipo de ítem proporciona una lista de elementos, de la cual el evaluado debe seleccionar algunos según el criterio establecido en el planteamiento.
Ordenamiento	En estas preguntas se presenta una lista de elementos que deben ser organizados según el criterio especificado.
Emparejamiento	Este formato se distingue por presentar dos listas de elementos en columnas separadas, los cuales deben vincularse entre sí de acuerdo con las indicaciones especificadas en el planteamiento.

Fuente: Adaptado a partir de (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2021)

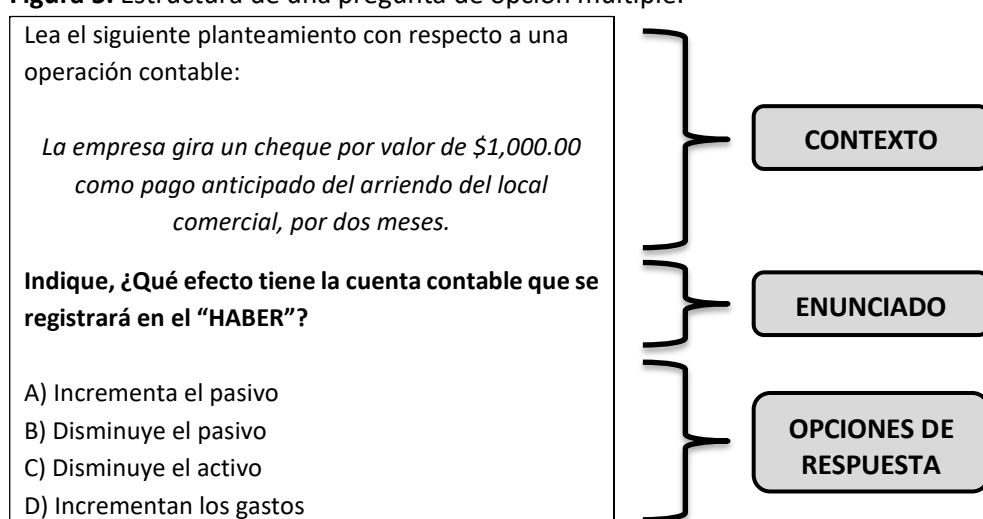
Notas:

Nt 10: Dependiendo del tipo de formato, las preguntas de opción múltiple, pueden tener una única respuesta o respuestas múltiples.

I. Estructura idónea de una pregunta de opción múltiple.

Con la finalidad de estandarizar los planteamientos de las preguntas de opción múltiple, en la Figura 5, se bosqueja la estructura básica que deben poseer este tipo de preguntas.

Figura 5. Estructura de una pregunta de opción múltiple.



Fuente: Adaptado a partir de (Mahias Finger & Polloni Erazo)

II. Ejemplos de preguntas de opción múltiple.

Figura 6. Ejemplo de pregunta de opción múltiple formato simple.

Número de pregunta:	1		
Tipo de Pregunta:	Opción múltiple formato simple		
Unidad:	1	La contabilidad y la empresa	
Tema:	4	Partida Doble	
Subtema:	2	La Cuenta – T	
Planteamiento:	Indique, ¿Cuál de los siguientes enunciados es verdadero?		
Opciones de Respuesta:	Opción		Argumento
	A	Hay deudor sin acreedor.	<i>Incorrecta:</i> Un deudor es alguien que tiene una obligación de pago o una deuda, lo que implica que debe algo a un acreedor, que es la persona o entidad a la que se le debe. Sin un acreedor, no puede haber un deudor en el sentido tradicional de la palabra.
	B	La suma que se debita de una cuenta no debe ser igual a lo que se acredita.	<i>Incorrecta:</i> La suma de los débitos debe ser igual a la suma de los créditos en cada transacción, de acuerdo con el principio de partida doble. Esto asegura que la ecuación contable se mantenga equilibrada.
	C	Todo valor que va al debe es acreedor y todo valor que va al haber es deudor.	<i>Incorrecta:</i> Los valores que van al "debe" representan aumentos en activos o gastos, y los valores que van al "haber" representan aumentos en pasivos, patrimonio o ingresos. Por lo tanto, no se puede afirmar que todo lo que va al debe sea acreedor ni que todo lo que va al haber sea deudor.
	D	Toda pérdida es deudora y toda ganancia es acreedora.	<i>Correcta:</i> En contabilidad, las pérdidas se registran en el debe (como deudoras) y las ganancias se registran en el haber (como acreedoras). Esto refleja cómo afectan a los resultados financieros de una entidad.
Alternativa Correcta	Opción D		

Figura 7. Ejemplo de pregunta de opción múltiple formato Completamiento.

Número de pregunta:	1		
Tipo de Pregunta:	Opción múltiple formato Completamiento		
Unidad:	2	Introducción al diagnóstico financiero	
Tema:	1	Etapas del análisis financiero	
Subtema:	3	Clases de análisis según su destino	
Planteamiento:	El análisis financiero es una herramienta clave para la toma de decisiones dentro de una empresa. Dependiendo del destinatario o el propósito del análisis, se pueden utilizar distintos enfoques. <i>Complete el enunciado:</i> El análisis financiero se clasifica según su destino. Cuando el análisis está orientado a los inversores y entidades externas, se denomina análisis _____. Por otro lado, el análisis que se realiza para apoyar las decisiones de la gestión interna de la empresa se llama análisis _____.		
Opciones de Respuesta:	Opción		Argumento
	A	interno – externo	<i>Incorrecta.</i> El análisis interno está dirigido a la gestión interna de la empresa, mientras que el análisis externo se orienta hacia inversores y terceros. Este orden está invertido respecto al enunciado.

	B	de solvencia – de liquidez	<i>Incorrecta.</i> El análisis de solvencia mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a largo plazo, mientras que el análisis de liquidez mide la capacidad de cumplir con obligaciones a corto plazo. Ninguno de estos conceptos se refiere al análisis destinado a inversores o a la gestión interna de la empresa.
	C	externo - interno	<i>Correcta.</i> El análisis financiero externo está dirigido a inversores, accionistas y entidades externas que evalúan el desempeño de la empresa. Por su parte, el análisis interno está destinado a la toma de decisiones de la gestión interna de la empresa.
	D	Patrimonial - financiero	<i>Incorrecta.</i> Aunque estos tipos de análisis son útiles, el análisis patrimonial se enfoca en la estructura del patrimonio de la empresa, mientras que el análisis financiero evalúa su rendimiento general. Ninguno de estos conceptos corresponde a la clasificación según el destinatario del análisis.
Alternativa Correcta		Opción C	

Figura 8. Ejemplo de pregunta de opción múltiple formato Elección de elementos.

Número de pregunta:	1	
Tipo de Pregunta:	Opción múltiple formato Elección de elementos	
Unidad:	3	Análisis de apalancamiento y estructura de capital
Tema:	2	Administración de la liquidez
Subtema:	3	Administración del crédito
Planteamiento:	La administración del crédito en una empresa es fundamental para mantener su liquidez y evitar problemas financieros a largo plazo. Un mal manejo del crédito puede afectar negativamente tanto la liquidez como la rentabilidad. Con base en la relación entre la administración del crédito y la liquidez, elija los factores que podrían impactar la liquidez de una empresa debido a una mala gestión del crédito: 1. Aumento en los días de cuentas por cobrar 2. Disminución en las ventas a crédito 3. Aumento en el capital de trabajo disponible 4. Incremento en las cuentas incobrables	
Opciones de Respuesta:		

			de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras.
	D	2, 4	<i>Incorrecta.</i> Una disminución en las ventas a crédito (2) no afecta negativamente la liquidez, ya que una menor proporción de ventas a crédito implica más ingresos en efectivo. Sin embargo, un incremento en las cuentas incobrables (4) es perjudicial, pero en esta opción solo uno de los factores afecta negativamente.
Alternativa Correcta		Opción A	

Figura 9. Ejemplo de pregunta de opción múltiple formato Ordenamiento.

Número de pregunta:	1	
Tipo de Pregunta:	Opción múltiple formato Ordenamiento	
Unidad:	1	Higiene y Salud
Tema:	2	Prevención de enfermedades mediante prácticas de higiene personal
Subtema:	1	Procedimientos de higiene básicos
Planteamiento:	El lavado de manos es una de las medidas más importantes para prevenir la propagación de enfermedades. El proceso correcto incluye varios pasos que deben seguirse en un orden específico para garantizar una limpieza efectiva. ¿Cuál es el orden correcto para realizar un lavado de manos adecuado según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)?	
Opciones de Respuesta:		
Alternativa Correcta	Opción D	

Figura 10. Ejemplo de pregunta de opción múltiple formato Emparejamiento.

Número de pregunta:	1	
Tipo de Pregunta:	Opción múltiple formato Emparejamiento	
Unidad:	2	Educación y Didáctica
Tema:	2	Tendencias Pedagógicas Contemporáneas
Subtema:	4	Aportaciones de diferentes corrientes pedagógicas al aprendizaje
Planteamiento:	Lea adecuadamente, en la primera columna se encuentran las <i>Tendencias Conceptuales</i> , en la segunda columna las <i>Aportaciones</i> correspondientes. <i>Relaciona cada una de ellas conforme corresponda.</i>	
	Tendencias Conceptuales	Aportaciones
	A. Pedagogía Montessori	1. Enfatiza la conciencia social y el empoderamiento a través del aprendizaje.
	B. Pedagogía Waldorf	2. Importancia de la creatividad y la expresión artística en el aprendizaje.

	C. Aprendizaje Basado en Proyectos		3. Enfatiza el aprendizaje a través de la autoexploración y el juego
	D. Pedagogía Crítica		4. Aprendizaje práctico y significativo mediante la realización de proyectos que aborden problemas del mundo real
Opciones de Respuesta:	Opción		Argumento
	A	A2 – B3 – C1 – D4	<i>Incorrecto.</i> La Pedagogía Montessori no enfatiza específicamente la creatividad y expresión artística (A2), sino el aprendizaje a través de la autoexploración (A3). La Pedagogía Waldorf se enfoca en la creatividad y el juego, pero no está bien emparejada con la opción B3, ya que esta corresponde a Montessori. Además, el Aprendizaje Basado en Proyectos no está relacionado con la conciencia social (C1), sino con proyectos prácticos (C4).
	B	A1 – B4 – C2 – D3	<i>Incorrecto.</i> La Pedagogía Montessori no tiene como principal enfoque la conciencia social (A1), sino la autoexploración y el juego (A3). La Pedagogía Waldorf no está centrada en resolver problemas del mundo real (B4), sino en el desarrollo de la creatividad y la expresión artística (B2). Además, el Aprendizaje Basado en Proyectos no tiene como objetivo principal la creatividad (C2), sino el aprendizaje práctico a través de proyectos (C4).
	C	A3 – B2 – C4 – D1	<i>Correcto.</i> Esta opción empareja correctamente las tendencias pedagógicas con sus aportaciones. La Pedagogía Montessori (A) está bien relacionada con el aprendizaje mediante la autoexploración y el juego (3). La Pedagogía Waldorf (B) destaca por la importancia de la creatividad y la expresión artística (2). El Aprendizaje Basado en Proyectos (C) se basa en el aprendizaje práctico a través de proyectos reales (4). Finalmente, la Pedagogía Crítica (D) enfatiza la conciencia social y el empoderamiento (1).
	D	A4 – B1 – C3 – D2	<i>Incorrecto.</i> La Pedagogía Montessori (A) no se enfoca en el aprendizaje práctico mediante proyectos (A4), sino en la autoexploración y el juego (A3). La Pedagogía Waldorf (B) no se centra en la conciencia social y empoderamiento (B1), sino en la creatividad y expresión artística (B2). El Aprendizaje Basado en Proyectos (C) no se basa en el aprendizaje a través de la autoexploración y el juego (C3), sino en proyectos prácticos que abordan problemas del mundo real (C4). Finalmente, la Pedagogía Crítica (D) no se enfoca en la creatividad y expresión artística (D2), sino en la conciencia social y el empoderamiento a través del aprendizaje (D1).
Alternativa Correcta		Opción C	

B. Preguntas abiertas

Son un tipo de ítem (pregunta) de evaluación en el que se espera que el evaluado elabore una respuesta en lugar de seleccionar entre opciones predeterminadas, son especialmente útiles cuando se desea evaluar tanto el producto de la respuesta como el proceso que sigue la persona al responder. Estas preguntas son adecuadas cuando no hay una única respuesta correcta, sino múltiples formas válidas de abordar una tarea, como sucede al evaluar habilidades de mayor complejidad, como las relacionadas con la creación o evaluación, esto incluye, por ejemplo, la capacidad de desarrollar un análisis crítico, reflexionar sobre un tema o generar un producto mediante la organización de diversos elementos.

A diferencia de las preguntas cerradas (opción múltiple), es muy difícil encontrar una clasificación específica para las preguntas abiertas, sin embargo, para el presente instrumento conjugando los tipos detallados en el Instructivo para la aplicación de exámenes de la Universidad Estatal de Milagro, en la Tabla 6 se han agrupado en dos tipos de formato, ensayo y respuesta corta.

Tabla 6. Descripción de las formas de plantear preguntas abiertas.

Tipo de Formato*	Descripción
Ensayo	Según el referido documento en el párrafo anterior, dentro del formato de preguntas abiertas podemos considerar las preguntas de desarrollo de ideas, los casos prácticos donde se evalúe el desarrollo del evaluado o preguntas de aplicación; todas estas demandan una calificación manual que se debe realizar mediante una rúbrica o lista de cotejo, para que el evaluado tenga claro cómo podrá alcanzar la calificación de la pregunta. Este formato de pregunta de forma general lo que permite es que los estudiantes puedan escribir abiertamente acerca de un asunto en particular y de esta manera diversificar el conocimiento a evaluar del estudiante.
Respuesta corta	Este formato de pregunta abierta, demanda que el estudiante otorgue una respuesta de una palabra o frase breve, también cabe dentro de este formato las de respuesta de tipo numérico que demandan una cantidad específica.

Notas

Nt 11: Se recomienda aplicar este tipo de preguntas en asignaturas de carreras presenciales o semipresenciales, esto debido que las mismas usualmente requieren una calificación manual, al aplicarlas en exámenes que se ejecutan con un alto número de evaluados la calificación puede convertirse en un proceso tedioso y demorado.

I. Ejemplos de preguntas abiertas

Figura 11. Ejemplo de pregunta abierta formato Ensayo con lista de cotejo.

Número de pregunta:	1
Tipo de Pregunta:	Pregunta abierta en formato ensayo
Unidad:	2 Las políticas públicas y la construcción de la calidad educativa
Tema:	2 Estándares de Calidad Educativa: Gestión Escolar y Desempeño Profesional
Subtema:	1 Conceptualización y propósitos de los estándares de calidad educativa 2 Tipos de Estándares de Calidad Educativa 3 Estándares de Gestión Escolar 4 Estándares de Desempeño Profesional
Planteamiento:	<i>Analiza la siguiente problemática y desarrolla una solución factible.</i> El Centro Educativo Particular "Mis Primeros Pasos", situado en la zona urbana de un pequeño pueblo, ha enfrentado recientemente dificultades en la gestión de sus procesos educativos. Por ejemplo, en esta semana existió una pérdida de documentación física de las actas de calificaciones correspondientes al primer parcial, lo cual ha generado molestias entre el personal docente. Este incidente ha requerido que se vuelvan a elaborar las actas afectadas. Además, al comienzo del año lectivo, se han identificado varias deficiencias en el proceso de cobro de las matrículas, lo que ha obstaculizado la

		eficacia del procedimiento. Como directivo, es necesario analizar estas situaciones y proponer una solución innovadora que resuelva estas problemáticas.			
		Para resolver el caso práctico debes hacer uso de la siguiente matriz:			
		Objetivo General:			
		Desarrollo de la estrategia			
Lista de cotejo:	Criterios de Evaluación		Peso del criterio	SI	NO
	1. Formulación correcta del objetivo: El objetivo del análisis o la propuesta está claramente definido y es coherente con los problemas presentados.		1 punto		
	2. Análisis de causas y efectos: Se han identificado las causas principales y los efectos de los problemas en el contexto general.		1 punto		
	3. Propuesta de solución: Se ha desarrollado una solución relevante y adecuada que aborda los problemas identificados.		1 punto		
	4. Relación con la normativa vigente: La solución propuesta está alineada con la normativa vigente, estándares, criterios e indicadores de calidad educativa.		1 punto		
	5. Ortografía y sintaxis: El informe tiene una redacción clara, con buena ortografía y una estructura sintáctica adecuada.		1 punto		
	Calificación Final		PUNTOS		

Figura 12. Ejemplo de pregunta abierta formato Numérico.

Número de pregunta:	1
Tipo de Pregunta:	Pregunta abierta en formato numérico
Unidad:	3 Estados Financieros
Tema:	1 Balance General
Subtema:	1 Cuentas del Activo
Planteamiento:	La empresa "Inversiones Andina" es una pyme ecuatoriana dedicada a la comercialización de productos agrícolas. A continuación, se presenta información financiera al cierre del año 2023: Activos: Caja y bancos: \$12,000 Cuentas por cobrar: \$8,000 Inventarios: \$20,000 Propiedades, planta y equipo: \$60,000 A partir de la información dada, determine: <i>¿Cuál es el monto total del activo corriente de "Inversiones Andina" al 31 de diciembre de 2023?</i>
Respuesta Correcta:	40.000,00
Argumento:	<i>Activo corriente = activo total – activo no corriente.</i> <i>Activo corriente = [caja y banco + cuentas por cobrar + inventarios + Propiedades, planta y equipo] – [Propiedades, planta y equipo].</i> <i>Activo corriente = 100,000 – 60,000.</i>

C. Recomendaciones generales para la construcción de preguntas

- Asegurar que cada ítem sea producto de su propia elaboración, basado en los objetivos definidos para su examen, evitar el uso de manera total o parcial de otros textos o pruebas, y enfocarse en contenidos actuales que no favorezcan a un grupo particular, manteniendo imparcialidad en el enfoque.
- Las preguntas deben excluir cualquier tipo de contenido que pueda resultar ofensivo o que promueva discriminación de cualquier tipo, como estereotipos, violencia, racismo, xenofobia, religión, u otras formas de prejuicio.
- Usar adecuadamente la gramática y puntuación; evitar complejidades innecesarias en el uso del lenguaje y disminuir al mínimo necesario la extensión del texto en cada elemento de la pregunta, evitar el uso de términos que confundan o den claves de la respuesta correcta, tampoco se debe incluir información irrelevante que no aporte a la resolución de la pregunta.
- Asegurar que el contenido a evaluar mediante los diferentes tipos de preguntas este apegado a las unidades, temas y subtemas de la asignatura. Es preciso cuidar que no presenten sesgo, evitando hacer alusión a situaciones contextuales que sean más familiares y que, por lo tanto, favorezcan de cierta manera a un grupo de evaluados.
- La instrucción del planteamiento se redacta en forma imperativa o interrogativa, y su ubicación dependerá del formato de ítem a utilizar. La redacción de la instrucción o pregunta del planteamiento se debe realizar en forma afirmativa, evitar las negaciones y similares.
- Evitar incluir un planteamiento cuya opción de respuesta corresponda a la opinión del evaluado o a su vez evitar incluir información y material no pertinente en el enunciado con el propósito de seguir enseñando o que el estudiante aprenda algo en el examen.
- Evitar colocar opciones de respuestas:
 - Que ninguno de los evaluados escogería;
 - Que combinen respuestas como a y b son correctas o que digan todas las anteriores, ninguna, no sé, nunca, siempre, totalmente, absolutamente o completamente. Estas opciones no dan indicios claros del conocimiento o habilidad del evaluado.
 - Que repitan palabras o sinónimos del planteamiento, o parafraseen esta información.
- Las opciones de respuestas correctas deben ser incuestionable e irrefutable; tener una construcción gramatical similar a las opciones de respuesta incorrectas y evitar la inclusión de claves o pistas que permitan identificar patrones de respuesta. Mientras que las opciones de respuestas incorrectas deben ser aceptables y admisibles de acuerdo con lo solicitado en el planteamiento, ser incorrectas y verosímiles de acuerdo con los fundamentos conceptuales.
- El tipo de preguntas que se incluyan en el examen depende del propósito del instrumento, así como de los contenidos y habilidades que se desean evaluar. Aunque los ítems de selección múltiple son los más utilizados, ya que permiten abarcar una gran variedad de temas y competencias, su elaboración requiere un proceso cuidadoso. Por otro lado, las preguntas abiertas facilitan una evaluación más

profunda de los conocimientos, pero su corrección resulta más compleja, al menos en términos de tiempo.

D. Configuración de preguntas en Moodle según el tipo

Moodle permite la creación de diferentes tipos de preguntas, en la Tabla 7, se han descrito conforme lo define en su sitio web oficial, además como elemento de apoyo se han creado videos, los mismos que se pueden visualizar en el siguiente repositorio:
https://drive.google.com/drive/folders/15h3r3VuS2ks68eGCXrMwZ7XeD_XpMEZb?usp=sharing

Tabla 7. Tipos de preguntas para agregar en Moodle

Tipo de pregunta a crear en Moodle	Descripción según página web de Moodle
Opción Múltiple	Permite crear preguntas de respuesta única y preguntas de respuesta múltiple, incluirles imágenes, sonidos y multimedios dentro de la pregunta y/o de las opciones de respuesta (al insertarles HTML) y puede ponderar las respuestas individuales.
Emparejamiento	Las preguntas de relacionar columnas (emparejamiento) tienen un área de contenido y una lista de nombres o de oraciones que deben de hacerse coincidir correctamente contra otra lista de nombres o de oraciones.
Arrastrar y soltar (Texto, marcadores o sobre imagen)	Los estudiantes seleccionan las palabras o frases faltantes y las añaden al texto al arrastrar cajas al lugar correcto. Los ítems pueden agruparse y usarse en más de una ocasión. También pueden dejar caer marcadores sobre de un área seleccionada sobre una imagen de fondo o Los estudiantes hacen selecciones al arrastrar texto, imágenes o ambas, hacia cajas predefinidas sobre de una imagen de fondo.
Calculadas	Las preguntas calculadas ofrecen una forma para crear preguntas numéricas individuales cuyas respuestas son el resultado de una fórmula numérica, que contiene valores numéricos variables, mediante el uso de comodines (por ejemplo, {x}, {y}), que son sustituidos con valores aleatorios cuando el estudiante toma el examen (cuestionario). Estas pueden ser calculadas, calculadas simples o de opción múltiple. Estas últimas, se parecen a las preguntas multi opción (de opción múltiple), con la propiedad adicional que los elementos a seleccionar pueden incluir resultados de fórmula de valores numéricos que son seleccionados aleatoriamente a partir de un conjunto al momento en que se toma el examen
Respuesta corta	En respuesta a una pregunta (la cual puede incluir una imagen) el alumno escribe una palabra o frase corta. Puede haber varias respuestas correctas posibles, cada una con una puntuación diferente. Si selecciona la opción "Sensible a las MAYÚSCULAS/minúsculas", podrá tener puntuaciones diferentes para "Palabra" o "palabra".
Numérica	Una pregunta numérica es muy semejante a una pregunta de respuesta corta. La diferencia es que la pregunta numérica es un número y permite un margen de error. Esto permite habilitar un rango continuo de posibles respuestas acertadas.
Ensayo	El tipo de pregunta de ensayo les permite a los estudiantes escribir abiertamente acerca de un asunto en particular y debe de calificarse de forma manual.

3.3.3.4. Ensamblaje definitivo de formas de exámenes y/o cuestionario

A. Examen en formato físico

- El examen en formato físico debe guardar una estructura similar a la que visualizaría un evaluado en un examen digital.
- El número de preguntas a mostrar en el examen físico es el mismo determinado en el ítem sobre la metodología del diseño de examen, dependiendo del formato de planificación seleccionado.
- El examen deberá indicar adecuadamente el peso (calificación) de cada pregunta, en las instrucciones o en el detalle de cada interrogante.
- El examen debe contener preguntas de todas las unidades de la asignatura, se recomienda agregar algún identificador, así mismo el examen en caso que haya seleccionado la opción único test como formato de planificación del mismo, debe mostrarse de forma adecuada la sección del componente teórico y la sección del componente práctico.

B. Examen en formato digital

- Se recomienda que sea estructurado por unidad, considerando que debe evaluarse cada unidad, para evidenciar esto, el profesor configurará el cuestionario titulado cada sección con el distintivo de cada unidad a evaluar.
- En la configuración del examen, el profesor debe colocar adecuadamente el peso (calificación) de cada pregunta, de tal forma que se asegure que la calificación máxima se encuentre acorde al total de la categoría.
- Considerando el tiempo, cantidad de preguntas y otros elementos del examen, se recomienda que la navegación del cuestionario configurada para el examen sea: *Navegación libre*, esto permitirá al estudiante moverse entre preguntas y/o componentes facilitando el desarrollo de su prueba y pudiendo decidir el orden en el resuelve su examen.

4. Consideraciones Finales

- A. La planificación y diseño de las actividades de la categoría Examen Final, de forma necesaria y obligatoria será realizada por el personal académico desde el SGA. Es importante indicar que todo el personal académico asignado a una materia dentro del distributivo tendrá que planificar el examen desde la *Planificación Semanal* y luego desde la opción de *Planificación de Recursos* tendrá que diseñar las mismas.
- B. El banco de preguntas, para aquellas asignaturas que apliquen un examen en formato digital tendrá como mínimo 60 preguntas, en caso de quienes apliquen su examen en formato físico, deben presentar al menos dos formas de exámenes.
- C. La *duración del examen será de 60 minutos*, por lo que el personal académico tendrá en consideración los tiempos correspondientes en las preguntas y/o formas de examen para que el

estudiante pueda desarrollar ambos componentes dentro del plazo de tiempo estipulado, es importante aclarar que el tiempo en mención es exclusivo para el desarrollo del examen.

- D. Las puntualizaciones realizadas en el presente protocolo, sobre como estructurar o construir preguntas, pueden ser replicadas también cuando el personal académico se encuentre estructurando los bancos de preguntas que empleará en sus test de evaluación parcial que utiliza durante cada unidad y/o parcial.

5. Firmas de responsabilidad y control del Documento

Rol / Funcionario / Cargo	Firma
Elaborado por: Ing. Orlando Pérez Manzo, Mgs. <i>Asistente de Proyectos Académicos 2</i> <i>Dirección de Innovación de Procesos Académicos</i>	
Revisado y Validado por: PhD. Jorge Luis Rodas Silva <i>Director de Innovación de Procesos Académicos</i>	

Fecha Inicial de Elaboración:	30 de septiembre de 2024
Fecha Inicial de Revisión:	01 de octubre de 2024
Fecha Inicial de Codificación:	01 de octubre de 2024

Comentarios de Actualización del Documento		
Ord.	Fecha	Descripción
1	28 de febrero de 2025	A partir del primer período académico del 2025, todas las materias regulares en la categoría de examen final evaluarán el componente teórico y práctico respectivamente. Se ha realizado ese ajuste en el presente lineamiento quitando las opciones de planificación (único test o Test + Tarea). Además, se articula que el componente práctico será evaluado en dos partes. Se actualiza la versión en el código del documento a: v2.0.
2	14 de agosto de 2025	Se actualiza el mínimo de actividades de aprendizaje práctico experimental por planificar. Se agrega nota con particularidad del componente práctico del examen final para asignaturas de carreras de la FACS. Se actualiza la versión en el código del documento a: v2.1.

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria General de la Universidad Estatal de Milagro, CERTIFICA que, el **PROTOCOLO ACADÉMICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS Y EXÁMENES DE LAS CARRERAS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**, fue reformado por el Órgano Colegiado Superior, mediante **RESOLUCIÓN OCS-SO-13-2025-No19**, el 29 de agosto de 2025.

Milagro, 29 de agosto de 2025.



Abg. Stefania Velasco Neira, Mgtr.

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



Vicerrectorado Académico
de Formación de Grado

www.unemi.edu.ec

@unemiecador



El presente Instrumento Académico forma parte de la serie de documentos preparados como material de apoyo y acompañamientos a las actividades académicas.